

Actualización de datos del Gobierno de España



Gestión de la crisis de la DANA



25 de agosto de 2025
12:00h

Actualización de datos del Gobierno de España

Gestión de la crisis de la DANA



25 de agosto de 2025 – 12:00h

Ayudas y otras medidas para colectivos afectados

- **Recursos movilizados por el Gobierno de España:** 16.600 millones de euros:
 - Solicitudes registradas: 450.062
 - Solicitudes en tramitación: 320.602
 - Solicitudes finalizadas: 333.103
- **Importe total abonado:** 6.190.202.913 €
- **Ayudas directas para paliar daños personales, daños materiales en vivienda y enseres, daños en establecimientos y comunidades de propietarios, gastos de corporaciones locales y por prestaciones de bienes o servicios:**
 - Solicitudes registradas: 43.592
 - Importe total abonado: 205.212.550 € (14.688.000 € para ayudas por fallecimiento o incapacidad, 100.921.639 € para anticipos y ayudas por daños en viviendas y enseres y 89.602.911 € para anticipos y ayudas a corporaciones locales).
- **Ayudas directas a empresas y autónomos presentadas** ante la Agencia Tributaria:
 - Solicitudes con orden de pago: 26.911 (Autónomos: 15.993; Empresas: 10.918)
 - Importe total abonado: 341.770.000 € (Autónomos: 80.020.000 €; Empresas: 261.750.000 €)
- **Consortio de compensación de seguros:**
 - Solicitudes registradas: 249.439
 - Solicitudes tramitadas: 242.605
 - Importe total abonado: 3.533.823.354 €
 - Del total de solicitudes, más de 144.000 han sido de indemnización por daños a vehículos, con más de un 98% ya gestionadas. De las solicitudes pendientes, 1.371 se deben a vehículos aún no localizados, cuyas labores de identificación siguen en curso.
- **Ayudas para reconstrucción de infraestructuras municipales (el 100% de los daños):**
 - Solicitudes registradas: 78 ayuntamientos afectados.
 - Importe abonado: 1.745.310.104,41 €
- **Línea de Avales ICO:**
 - Operaciones: 3.248
 - Importe financiado: 719.625.271 €
- **Plan Reinicia Auto+:** 1.367 concesionarios adheridos
 - Solicitudes registradas: 40.668 (5.738 vehículos eléctricos e híbridos enchufables, 16.460 híbridos no enchufables y 18.470 de combustión).
 - Ayudas concedidas: 38.039
 - Importe abonado: 178.386.500 €
 - Se ha ampliado hasta el 31 de octubre de 2025 el plazo para realizar solicitudes.

Actualización de datos del Gobierno de España

Gestión de la crisis de la DANA



25 de agosto de 2025 – 12:00h

- **Ayudas directas a estudiantes universitarios para sufragar gastos de reposición de material de estudios:**
 - **Primera convocatoria**
 - Solicitudes registradas: 2.030
 - Concedidas: 1.900
 - Importe abonado: 1.140.000 €
 - **Segunda convocatoria:**
 - Dotada con hasta 860.000 €
 - Solicitudes registradas: 282
- **Ayudas directas a estudiantes no universitarios y familias con hijos e hijas estudiantes para sufragar gastos de reposición de libros de texto y material escolar o de estudio:**
 - Solicitudes registradas: 10.660
 - Concedidas: 7.902
 - Importe total abonado: 4.741.200 €
- **Ayudas para las entidades deportivas inscritas en el Registro Estatal de Entidades Deportivas o en los correspondientes registros de ámbito autonómico, para las obras de reparación, restitución o reconstrucción de infraestructuras, equipamientos o instalaciones y servicios deportivos en los municipios afectados por la DANA:**
 - Solicitudes registradas: 17
 - Solicitudes tramitadas: 17
 - Ayudas concedidas: 387.187,93 €
- **Ayudas para compensar pérdidas de renta en explotaciones agrarias:**
 - Beneficiarios abonados: 9.136
 - Importe abonado: 76.855.983 € (ayuda de al menos 5.000 € por beneficiario).
- **Ayudas para explotaciones de arroz que no han podido sembrar:**
 - Beneficiarios abonados: 107
 - Importe abonado: 395.340 €
- **Ayudas a explotaciones por daños en infraestructuras agrarias:**
 - Explotaciones agrarias: 4.561 beneficiarios publicados por un importe total de 43 millones de euros, cuyo abono se realizará próximamente salvo renuncia a la ayuda.
 - Viveros: 31 beneficiarios publicados por un importe total de 2,3 millones de euros, cuyo abono se realizará próximamente salvo renuncia a la ayuda.
- **Ayudas para compensar la franquicia de las explotaciones con seguro agrario:**
 - Ayuda aprobada por el Real Decreto 684/2025, de 29 de julio de 2025, con un presupuesto de 13 millones de euros.
 - Beneficiarios publicados: 2.579 por un importe de 12,8 millones de euros, cuyo abono se realizará próximamente.

Actualización de datos del Gobierno de España

Gestión de la crisis de la DANA



25 de agosto de 2025 – 12:00h

- **Reparación de infraestructuras agrarias y explotaciones:**
 - Caminos rurales: actuando en 43 municipios. Trabajos iniciados por importe de 75 millones de euros. 1.300 kilómetros de caminos reparados.
 - Comunidades de regantes: 106 proyectos iniciados por importe de más de 80 millones de euros. De ellas, 18 actuaciones ya finalizadas por importe de 3 millones de euros.
 - Parcelas agrícolas: 1.388 parcelas reparadas. Dragado de 177 parcelas de arroz que suman más de 55 hectáreas.
 - Viveros: se han valorado trabajos de reconstrucción en 43 viveros por valor de 15 millones de euros, y se está trabajando ya en 13 de ellos por importe de más de 11 millones de euros. Además, se han habilitado ayudas por el 60% del importe los daños en viveros a los agricultores que los reparen con medios propios.
 - Se prevé una compensación de 11.800 €/ha para explotaciones fuertemente dañadas próximas a cauces y susceptibles de convertirse en suelo de dominio público hidráulico.
- **Ayudas para reponer maquinaria agrícola afectada por la DANA:**
 - Solicitudes registradas: 205
 - Ayudas concedidas: 172
 - Importe total abonado: 2.063.815 €
- **Ayudas para facilitar la financiación de las explotaciones agrarias afectadas:**
 - Convocadas ayudas por 53,1 millones de euros de la línea ICO-MAPA-SAECA específicas para agricultores y ganaderos afectados por la DANA.
 - 41,25 millones de euros para subvencionar hasta un 15% del principal de créditos ICO hasta 100.000 €
 - 11,9 millones de euros para subvencionar el coste del aval de SAECA.
 - El plazo de presentación de las solicitudes comenzó el 16 enero de 2025 y finalizará el 1 de septiembre de 2026.
 - Solicitudes registradas: 84
 - Solicitudes aprobadas: 31
 - Importe de crédito concedido: 2.660.000 €
- **Indemnizaciones abonadas por Agroseguro a explotaciones aseguradas:**
 - Importe pagado: 51,5 millones de euros a explotaciones afectadas por la DANA.
- **Apoyo a logística y distribución de alimentos:**
 - Se adquirieron y distribuyeron 1.349.541 kg de alimentos frescos (frutas y hortalizas) y 250.702 menús calientes a los territorios afectados. Además, se facilitó el transporte a minoristas afectados de 44.376 kg de producto adquirido en Mercavalencia.
- **Reestructuración de deuda del CDTI:** 39 peticiones de empresas afectadas con solicitudes de reestructuración o moratoria con una deuda viva por valor 9,28 millones de euros. De ellas, 28 han sido aprobadas y firmadas con un elemento de ayuda de 258.985 euros en ahorro de intereses. 5 han sido rechazadas, se ha cursado una renuncia y 5 están pendientes de evaluación.

Actualización de datos del Gobierno de España

Gestión de la crisis de la DANA



25 de agosto de 2025 – 12:00h

- **Solicitudes Líneas de Financiación CDTI LIC y LICa DANA:** 43 solicitudes para la línea de financiación DANA con un valor total de 66,01 millones de euros. De estas se han aprobado ya 17 ayudas con una aportación pública de 15,22 millones de euros (12,3 millones en préstamos a tipo de interés cero y 2,92 millones en subvención a través de tramos no reembolsables). Quedan en evaluación 11 propuestas y otras 15 han sido rechazadas.
- **Ayudas de inclusión y Seguridad Social:**
 - Perceptores del incremento del Ingreso Mínimo Vital (IMV): 11.137
 - Perceptores del incremento del Complemento de Ayuda para la Infancia (CAPI): 7.020
 - Perceptores del incremento a las pensiones: 107
 - Cese de actividad extraordinario para autónomos afectados: 5.145
- **ERTE de Fuerza Mayor:**
 - Se realizaron más de 2.800 solicitudes de empresas, con más de 32.000 personas trabajadoras beneficiadas.
 - Actualmente se mantienen en ERTE por fuerza mayor 1.570 trabajadores en la Comunidad Valenciana.
- **Autorizaciones de residencia a personas extranjeras que tuvieran el domicilio o su lugar de trabajo en municipios afectados por la DANA:** 37.448 solicitudes recibidas para el conjunto de modalidades de autorización, con 33.044 expedientes resueltos favorablemente y 101 en trámite de resolución.
- **Programa para la recuperación y reactivación de la actividad del sector cultural afectado por la DANA:**
 - Solicitudes registradas por salas de exhibición cinematográfica y librerías independientes: 23
 - Importe total abonado: 453.000 €
 - Importe abonado a asociaciones del sector cultural: 1.200.000 €
- **Viviendas a disposición de los afectados por la DANA:** el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana ha puesto 177 viviendas a disposición de los afectados por la DANA y se ha encargado de coordinar su realojo, en colaboración con la Generalitat Valenciana y los municipios de la zona.
 - Realojos en viviendas de SAREB asignadas o en proceso de asignación: 173
 - Viviendas compradas por el SEPES: 28 (4 compradas y 24 en proceso de compra).
- **Plan de empleo para la contratación de personas desempleadas para apoyar la recuperación, reconstrucción y rehabilitación de las zonas afectadas:**
 - 74 solicitudes de ayuntamientos.
 - 3.122 personas contratadas.
 - Importe total abonado: 35.770.586,64 €

Actualización de datos del Gobierno de España

Gestión de la crisis de la DANA



25 de agosto de 2025 – 12:00h

Oficinas de atención a la ciudadanía

- **22 oficinas temporales puestas en marcha para facilitar la tramitación de las ayudas** del Gobierno de España en los municipios afectados por la Dana.
- **13 puntos de información** sobre medidas tributarias de la Agencia Tributaria.
 - Personas atendidas en los puntos abiertos en las oficinas de la Agencia Tributaria en Valencia: 4.986 ciudadanos y profesionales.
 - Llamadas gestionadas por la Agencia Tributaria relacionadas con la DANA: 49.589
- Se habilitó un centro de atención telefónica para **agricultores afectados (900 925 782)** que atendió 30.881 llamadas.

Fuerzas armadas

- **Efectivos del ejército:** 33.885 militares movilizados, además de 27 psicólogos y 5 psiquiatras.
- **Número de misiones realizadas:** más de 12.800.
- **Vehículos terrestres, aéreos y acuáticos especializados:** 2.275 medios en apoyo a la operación movilizados, incluidos buques, aviones, helicópteros, máquinas de ingenieros, vehículos de intervención y transporte, drones, y ambulancias.
- Se han completado 3.085 misiones en garajes e infraestructuras bajo el nivel de superficie.

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

- **Efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado desplegados:** 9.728 agentes
 - Policías nacionales desplegados: 4.438 agentes.
 - Guardias civiles desplegados: 5.290 agentes.
- **Vehículos terrestres, aéreos y acuáticos especializados:** 1.900 vehículos movilizados, incluidos un avión, 10 helicópteros, 85 drones, 10 embarcaciones, 23 autobuses y más de 800 vehículos todoterreno.

Actualización de datos del Gobierno de España

Gestión de la crisis de la DANA



25 de agosto de 2025 – 12:00h

Infraestructuras del ciclo integral del agua y recuperación de cauces

- **Obras de emergencias para recuperación de cauces e infraestructuras hidráulicas:** 251.587.148,11 €
 - Demarcación hidrográfica del Guadalquivir: 16.201.348,11 €
 - Demarcación hidrográfica del Segura: 11.928.800,00 €
 - Demarcación Hidrográfica del Júcar: 220.807.000,00 €
 - Ámbito nacional: 2.650.000,00 €
- **Total de actuaciones:**
 - Actuaciones ya ejecutadas: 134
 - En ejecución: 207
 - Planificadas para ejecución inmediata: 308
- **Ayudas a abastecimiento, saneamiento y depuración:** 500.000.000 € aprobados.
 - Fase 1. Recopilación de los daños y valoración inicial estimada (finalizada).
 - Fase 2. Visitas a las instalaciones afectadas por la DANA (finalizada).
 - Fase 3. Elaboración del Borrador de Resolución e información pública asociada (finalizada).
 - Fase 4. Firma de resolución y pago de las ayudas (próximamente).

Actualización de datos del Gobierno de España

Gestión de la crisis de la DANA



25 de agosto de 2025 – 12:00h

Infraestructuras de transporte

- **Todos los tramos** de la Red de Carreteras del Estado afectados (160 km) **están abiertos** al tráfico.
- Se han declarado **obras de emergencia** en la Red de Carreteras del Estado y redes municipales por un importe de **157,7 millones de euros**. Todas las actuaciones avanzan conforme a los plazos previstos.
- **Recuperadas todas las conexiones ferroviarias, excepto el tramo Aldaia-Utiel de la línea C3** de Cercanías, que mantiene un plan alternativo de transporte por autobús. Para la recuperación del servicio de Cercanías, ADIF ha movilizado más de **192 millones de euros** y Renfe alrededor de 12,5 millones de euros.
- La Dirección General de Carreteras y Adif han previsto un total **37 actuaciones** en 12 municipios para la **reconstrucción de infraestructuras de competencia local**. El importe de las actuaciones asciende a **39,3 millones de euros**.
- Se han firmado **convenios de colaboración** para la **reconstrucción y reparación de las estructuras locales** destruidas por la DANA con los ayuntamientos de Paiporta, Picanya, Riba-roja de Túria y Manises.

Actualización de datos del Gobierno de España

Gestión de la crisis de la DANA



25 de agosto de 2025 – 12:00h

Víctimas

- **Víctimas mortales confirmadas:** 236 (228 en Comunitat Valenciana; 7 en Castilla-La Mancha; 1 en Andalucía).
- **Municipios afectados:** 78 municipios (75 en Valencia; 2 en Castilla-La Mancha; 1 en Andalucía).